"AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"

DERECHOS HUMANOS
DERECHOS DE TODOS

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de mayo de 2014.

NOTA U.O.C Nº 077 / 14

Señores
MATAFUEGOS MONTE HOREB
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferente para la "RECARGA DE EXTINTORES", para la Defensoría del Pueblo, participante de la Contratación Directa Nº 06/2014, a fin de informarle que por Resolución Nº 318/14 de fecha 21 de mayo del 2014, se otorgó la adjudicación su oferta.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado es de Gs. 623.000.- (guaraníes seiscientos veinte y tres mil), para la Defensoría del Pueblo.

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Lic. MAGGI FISCHER
Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

REPUBLICA DEL PARAGUAY

REPORTE DE TRANSMISION

22 MAY. 2014 14:17

Mata-Fuegos.

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 496866

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	551709	22 MAY. 14:16	00'56	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.